

BUSSMACORP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en dólares norteamericanos)

ACTIVO CORRIENTE

CAJA BANCO	94464,55	
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientesNO RE	600,00	
Credito tributario renta	1.011,02	96.075,57

ACTIVOS NO CORRIENTES

NO DEPRECIABLE

Terrenos	38.004,04	
----------	-----------	--

DEPRECIABLE

Inmuebles (excepto terrenos)	190.995,96	
(-) Depreciación acumulada propiedades	10.027,29	180.968,67
		218.972,71

Total Activo

315.048,28

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Otras cuentas y documentos por pagar NO REL/LOC	57430,93	
Impuesto a la renta por pagar ejercicio	11.924,26	69.355,19

Total Pasivo

69.355,19

PATRIMONIO

CAPITAL	800,00
RESERVAS	
Reserva Legal	24.489,31
RESULTADOS	
Utilidad nodistribuida ejercicios anteriores	182.354,54
UTILIDAD EJERCICIO	38.049,24

Total Patrimonio

245.693,09

Total Pasivo y Patrimonio

315.048,28

AB. STEFANY DIAZ SAAVEDRA

GERENTE GENERAL

CBA ANGELA JAIME GONZALEZ

CONTADORA GENERAL

BUSSMACORP S.A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en dólares norteamericanos)

INGRESOS

VENTAS 12%	50.000,00
VENTAS 0%	15.000,00
Rendimientos financieros	894,19

TOTAL INGRESOS **65.894,19**

GASTOS OPERACIONALES

Impuestos, contribuciones y otros	939,15
Depreciación PPE NO ACELERADA	8.594,82
Pagos por otros servicios	2.159,03

TOTAL GASTOS **11.693,00**

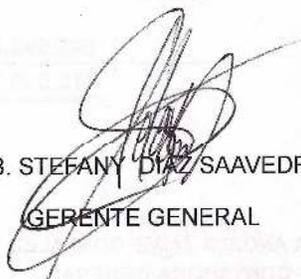
UTILIDAD OPERACIONAL **54.201,19**

(-) 22% IMPUESTO RENTA SOCIEDADES 11.924,26

UTILIDAD ANTES DE RESERVA **42.276,93**

(-) 10%RESERVA LEGAL 4.227,69

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO **38.049,24**


AB. STEFANY DIAZ/SAAVEDRA
GERENTE GENERAL


CBA ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL

BUSSMACORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en dólares norteamericanos)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

BUSSMACORP S. A., (La Compañía) fue constituida el 08 de Mayo de 2013, en la ciudad de guayaquil-Ecuador. Su actividad principal es dedicarse actividades de asesoramiento jurídico.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2015, ha sido autorizada para su emisión por parte de la Administración de la Compañía en febrero 22 del 2016 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2009, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008, que comprenden (i) NIIF; (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Proveedores y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de créditos normales, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

Impuesto a la renta corriente.- El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: 22% para el año 2014 Y 2015, en adelante. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%.

En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, está compuesto como sigue:

		<u>2015</u>
Banco (1)		94.464,55
		<u>\$ 94.464,55</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde al saldo del banco, el mismo que no genera intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS

		<u>2015</u>
Cuentas por Cobrar	(2)	600.00
		<u>\$ 600.00</u>

(2)Corresponde a valor de la Cuenta de integración de Capital, en el cual los accionistas pagarán el setenta y cinco por ciento del valor de cada una de las acciones que han suscrito, en el plazo de dos años.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

		<u>2015</u>
Crédito Fiscal RTA.	(3)	10.11,02
		<u>\$ 10.11,02</u>

(3)Corresponde al valor retenido por Honorarios.

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2014</u>
Impuesto fiscal por pagar	11.924,26
	<u>\$ 11.924,26</u>

La conciliación tributaria del año terminado el 31 de diciembre del 2015, es la siguiente:

	<u>2014</u>
Base imponible	<u>54.201,19</u>
Impuesto a la Renta. (2015, 22%)	<u>\$ 11.924,26</u>

7. PATRIMONIO

Capital Pagado

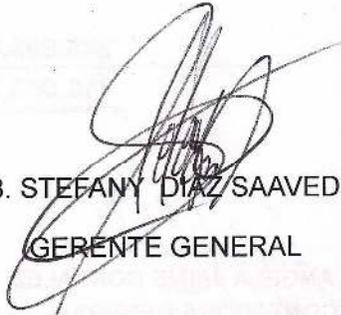
Al 31 de diciembre del 2015, está representado por US \$ 800.00 acciones comunes con valor nominal de US \$1.00 cada una, suscrita US \$200.00 en la Cuenta de Integración de Capital se conservan en el Banco como deposito de plazo mayor de conformidad con el Art. 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

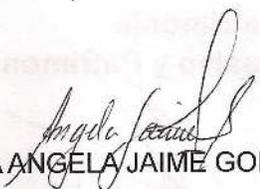
Reserva Legal

Conforme al Art. 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución.

Al 31 de diciembre del 2015, se realizó la apropiación, sobre los resultados r del año, por US\$ 4.227.69.

Ala fecha de emisión de estas notas, no existe eventos que afecte la presentación de los Estados Financieros por el año terminado el 22 de febrero del 2016.


AB. STEFANY DIAZ/ SAAVEDRA
GERENTE GENERAL


CBA ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL